

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
RESINAS Y QUIMICOS DEL ECUADOR S.A. REQUIMEC
CELEBRADA EL DIA MIERCOLES VENTIOCHO DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves veintiocho marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas del Estudio Jurídico Pallares ubicadas en Cumbayá, vía interoceánica kilómetro diez y medio, Edificio Ejecutivo Espacia, oficina número 308, tercer piso, a las doce horas treinta y cinco minutos, se reúnen los siguientes accionistas de la Empresa, Dr. Javier Pallares Gómez de la Torre, por sus propios y personales derechos; Ing. Tito Caiozzi Lemonci, por sus propios y personales derechos; señor Ignacio Pallares Palacios, por sus propios y personales derechos; y la señora Paola Caiozzi Yapora, por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente el Doctor Javier Pallares G. y como Secretario el Ing. Tito Caiozzi L., en su calidad de Gerente General.- Además asiste el señor Ing. Francisco Romoleroux M., Comisario Principal de la Empresa.-

Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía, conforme consta de la lista de asistentes formada para el efecto.- El Presidente comenta que a pesar de que esta es una Junta Universal, los señores accionistas han recibido con la debida anticipación toda la información que se va a tratar en esta Junta y declara instalada la sesión como JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RESINAS Y QUIMICOS DEL ECUADOR S.A. REQUIMEC.

El Presidente expresa que el Orden del Día de esta Junta es el siguiente:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el Informe de la Administración.
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario.
- 3.- Conocer y Resolver sobre el Informe de auditoría externa al año 2018.
- 4.- Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del año 2018.
- 5.- Resolver sobre el Destino de las Utilidades del Ejercicio del año 2018.
- 6.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el período de un año y fijar sus remuneraciones.
- 7.- Designar Auditores Externos para el período económico del año 2019.

El Presidente solicita se pase a conocer el primer punto del Orden del Día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN.- El Secretario procede a dar lectura al informe de la administración.- La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos el informe de la administración, dejando constancia que los Administradores salvan sus votos.



- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.- El Secretario procede a dar lectura al Informe del Comisario Ing. Francisco Romoleroux M. Una vez que la Junta conoce el informe del Comisario lo aprueba por unanimidad.
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AL AÑO 2018.- La señora Paola Caiozzi Yapor procede a dar lectura al Informe de los Auditores Rosero Carrera & Asociados Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La Junta una vez que conoce el informe de Auditoría lo aprueba por unanimidad.
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.-El Presidente pone en consideración de los señores accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del año 2018.-El Gerente comenta que a pesar de que el mercado y los precios de venta continúan deprimidos se obtuvo un crecimiento del 21.1 % en ventas. Los señores accionistas una vez que reciben estas explicaciones aprueban por unanimidad el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018, dejando constancia que los administradores salvan sus votos.-
- 5.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO DEL AÑO 2018.-En este punto la Asamblea por unanimidad de votos acepta la propuesta de la administración y resuelve por unanimidad de votos que con la Utilidad Neta del año 2018 se reparta entre los señores accionistas un dividendo de USD 81.929,60 (Ochenta y un mil novecientos veinte y nueve 60/100 dólares), en proporción al capital pagado de cada accionista.
- 6.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE POR EL PERIODO DE UN AÑO Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.- En este punto, la asamblea por unanimidad de votos, elige a la señora Ingeniera María Lorena Gómez G. Comisario Principal y al señor Ingeniero Alberto Gómez G., Comisario Suplente de la compañía, ambos por el período de un año.-
- 7.- DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2019.- En este punto, la asamblea luego de los estudios correspondientes, designa a la Empresa Rosero Carrera & Asociados Cia. Ltda., como Auditores Externos para el período económico del año 2019.-

Dando cumplimiento a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, se agregan al expediente todos los documentos tratados en esta Junta y la grabación de audio correspondiente.

En vista de haber sido tratados todos los puntos de la Convocatoria, el señor Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del Acta.- Reinstalada la Junta a las trece horas quince minutos, con los mismos asistentes, se da lectura al presente documento el mismo que se lo aprueba por unanimidad de los votos presentes correspondientes al cien por ciento del capital pagado y suscriben conjuntamente.



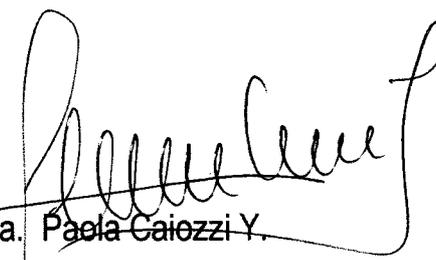
Dr. Javier Pallares G.
PRESIDENTE



Ing. Tito Caiozzi L.
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



Sr. Ignacio Pallares P.



Sra. Paola Caiozzi Y.